## Calendario de vacunación 2024

VACUNA EDAD	HEPATITIS B (HB)	BCG (1)	ROTAVIRUS (2)	NEUMOCOCO CONJUGADA (3)	GUINTUPLE PENTAVALENTE (DTP+Hib+H8) (4)	SALK (IPV) (5)	MENNSOCÓCICA CONJUGADA (6)	ANTIGRIPAL	TRIPLE VIRAL (SRP) (7)	HEPATITIS A (HA)	VARICELA	TRIPLE BACTERIANA (DTP) (8)	TRIPLE BACTERIANA ACELULAR (dTpa) (9)	(10)	DOBLE BACTERANA (dT) (11)	DOBLE VIRAL (SR) (12)	FIEBRE AMARELA (FA) (13)	FIEBRE HEMCRRÁGIC ARGENTINA (FHA)(14)
RECIÉN NACIDO	18 DOSIS (A)	DOSIS ÚNICA (C)																
2 MESES			18 DOSIS (D)	In DOSIS	1ª DOSIS	P DOSIS (E)												
3 MESES							1º DOSIS											
4 MESES			2ª DOSIS (D)	2ª DOSIS	20 DOSIS	26 DOS/S (E)												
5 MESES							2ª DOSIS											
6 MESES					38 DOSIS	36 DOSIS (E)												
12 MESES				REFUERZO				DOSIS ANUAL (F)	1ª DOSIS	DOSIS ÚNICA								
15 MESES							REFUERZO				1ª DOSIS							
15-18 MESES					REFUERZO													
18 MESES																	1a DOSIS(O)	
24 MESES																		
S AÑOS INGRESO ESCOLAR						REFUERZO(E)			2ª DOSIS		2ª DOSIS	REFUERZO						
II AÑOS	(8)						DOSIS ÚNICA		<b>(I)</b>				DOSIS ÚNICA	DOSIS (L) ÚNICA		(1)	REFUERZO (P)	
ADULTOS	(B)								(1)						(M)			(Q)
EMBARAZADAS								DOSIS ANUAL (G)					DOSIS (J)		(N)			
PUERPERIO Ó POST ABORTO INMEDIATO								DOSIS ANUAL (H)								(O)		
PERSONAL DE SALUD	(8)							DOSIS					DOSIS UNICA (K)			(1)		

- (A) Aplicar antes de las primeras 12 horas de vida.
- **(B)** Si no fue vacunado previamente aplicar 1º dosis, 2º dosis al mes de la primera y la 3º dosis a los 6 meses de la primera. Si recibió alguna dosis previamente, completar con las dosis faltantes.
- (C) Antes de salir de la maternidad.
- **(D)** Administración por vía oral. Edad máxima de aplicación: 1º dosis 14 semanas y 6 días. 2º dosis 6 meses y 0 días.
- (E) Aplicar una dosis de Salk (IPV) intramuscular.
- **(F)** Los niños entre 6 y 24 meses deberán recibir en la primovacunación, 2 dosis de vacuna separadas al menos por 4 semanas.
- (G) En cualquier trimestre de la gestación.
- **(H)** Puérperas, si no la recibieron en el embarazo, aplicar dentro de los 10 días postparto.
- (I) Aplicar una dosis si no recibió previamente 2 dosis de triple viral, o bien 1 dosis de triple viral + 1 dosis de doble viral.
- (J) Se aplica en cada embarazo a partir de la semana 20 de gestación.
- **(K)** Personal de salud que atiende niños menores de 1 año. Revacunar a los 5 años.
- (L) Mujeres y varones a los 11 años. UNICA DOSIS.
- (M) El esquema primario es de 3 dosis con componente tétanos-difteria. Se continúa con un refuerzo cada 10 años.
- (N) Mujeres no vacunadas previamente se indicará dT como esquema básico a partir del 2º trimestre del embarazo, reemplazando una dosis a partir de las 20 semanas de gestación por triple bacteriana acelular (dTpa).

- (O) Residentes en zonas de riesgo.
- (P) Residentes en zonas de riesgo. Único refuerzo a los 10 años de la 1º dosis
- (Q) Residentes o trabajadores con riesgo ocupacional en zonas de riesgo. A partir de los 15 años.
- (1) BCG: antituberculosa. Previene formas invasivas.
- (2) Previene las formas graves de la diarrea por rotavirus.
- (3) Previene la meningitis, neumonía y sepsis por neumococo.
- (4) DTP HB Hib (Quintuple/HB-Pentavalente): difteria, tétanos, pertussis, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b.
- (5) Salk (IPV) vacuna inactivada de Polio.
- (6) Previene la Meningitis y sepsis por meningococo A, C, W, Y.
- (7) SRP (triple viral): sarampión, rubéola, parotiditis.
- (8) DTP (triple bacteriana): difteria, tétanos, pertussis.
- **(9)** dTpa (triple bacteriana acelular con contenido reducido de toxoide diftérico y pertussis): difteria, tétanos, pertussis.
- (10) VPH (Virus Papiloma Humano)
- (11) dT (doble bacteriana): difteria, tétanos.
- (12) SR (doble viral): sarampión, rubéola.
- (13) FA (Fiebre amarilla)
- (14) FHA (Fiebre hemorrágica argentina): Candid #1

